

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular TALLER DE INVESTIGACIÓN II		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés RESEARCH WORKSHOP		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
3. Ámbito (1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial
5. Tipo de créditos SCT	3 horas semanales	4,5 horas semanales
5. Número de créditos SCT – Chile 5 Créditos		
6. Requisitos		
7. Propósito general del curso	Diseñar un Proyecto de Memoria para dar inicio al proceso de investigación conducente al Título Profesional de Antropólogo/a Físico/a.	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1. Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. A2. Integrar los marcos teóricos-	

	<p>metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B2. Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2. Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3. Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>9. Subcompetencias</p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>AF1.1. Física: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.</p> <p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p> <p>AF2.1. Física: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la</p>

	<p>antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.</p> <p>C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</p> <p>CF2.1. Física: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p>
--	---

10. Resultados de Aprendizaje

Al final del curso el/la estudiante:

- Elabora un proyecto de investigación en el marco de la bioantropología, mediante un trabajo autónomo guiado, para dar inicio al proceso de titulación.

11. Saberes / contenidos

1. Contenidos propios de las diversas problemáticas planteadas por los/as estudiantes en sus proyectos de memoria y que corresponden a las diversas áreas de desarrollo de la especialidad: bioarqueología, antropología y salud, paleopatología, antropología forense, evolución humana, genética de poblaciones, antropología molecular, primatología, entre otras.

2. Financiamiento en la investigación.

12. Metodología

Los/as estudiantes trabajarán bajo la dirección de un profesor/a guía de memoria, con quien se reunirá de manera periódica para avanzar en el diseño e implementación de su proyecto, a la vez que con el profesor/a responsable del curso.

Trabajarán paralelamente y de manera individual en la selección de la

bibliografía pertinente a la investigación, el planteamiento de la hipótesis, objetivos y diseño de la metodología.

Los progresos de los distintos diseños de memoria serán discutidos con el/la profesor/a del curso y el/la profesor/a guía en sesiones de trabajo conjunto y socialización del progreso junto al resto del curso, y también en sesiones individuales.

El/la estudiante elaborará informes y realizará presentaciones orales y defensa del proyecto.

13. Evaluación

Primera entrega y presentación oral de proyecto 30%

Segunda entrega y presentación oral de proyecto 30%

Presentación final oral de proyecto 20% (Evaluación del profesor/a responsable y profesor/a guía)

Entrega final 20% (Evaluación del profesor/a responsable y profesor/a guía)

14. Requisitos de aprobación

(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0, con un decimal.)

Nota final: 4,0

Nota de eximición: 4

Entrega obligatoria de todos los avances de proyecto y presentaciones orales.

15. Palabras Clave

Investigación, memoria de título

16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) (80% disponible en biblioteca o entregada)

Day, R. A., & Organización Panamericana de la Salud. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington D. C: O.P.S.

Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.

15. Bibliografía Complementaria

(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

Textos propios de los temas de investigación.

16. Recursos web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)